

**OFRECE PRUEBA: PRUEBA PERICIAL MECANICA**

**SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN**

**Sec: IIda**

**JUICIO: DIP TOMAS AUGUSTO Y OTRO C/ PUTZOLU JUAN PABLO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

**Expte: N° 927/23 CPA Nro: 4 (Prueba Pericial Mecánica)**

**Próspero V. Barrionuevo (h)**, apoderado por la parte actora y de las constancias de autos, a V.S. respetuosamente dice:

**PRUEBA PERICIAL MECANICA**

Solicito sea desinsaculado un Perito Ingeniero Mecánico y/o Técnico Mecánico Automotriz -a través de la Sala de sorteos de la Corte- a los efectos de que examine las actuaciones en autos, acepte el cargo, exponga y dictamine sobre los siguientes puntos:

**A) Analice las actuaciones en autos:** escritos de demanda, contestación, documentación original (principalmente fotografías de los rodados in situ de los rodados, presupuestos por gastos de reparación y mano de obra) y a su vez se constituya en el lugar de los hechos – Dean Francisco de Salcedo e intersección con calle Dalmacio Quiles de la ciudad de Lules-, y **practique una inspección ocular** recolectando todo material que a su criterio aporten a la pericia y con la finalidad específica de **realizar un croquis planimétrico que deberá adjuntarse a la Pericia.**

**B) Determine la mecánica del accidente graficándola e indicando:**

B.1) Determine que vehículos intervinieron en la colisión y el sentido de circulación de los mismos al momento del evento dañoso.

B.2) Determine, en lo posible: ¿Cuál fue el vehículo embistente? Determine el trayecto seguido por los rodados en la instancia anterior y posterior al impacto. En lo posible represente si los vehículos circulaban reglamentariamente y cuáles fueron las posiciones finales de los mismos después de la colisión. Determine concretamente los puntos de contactos de los vehículos siniestrados y los daños en su consecuencia.

B.3) Indique, conforme su sana crítica y especialidad ¿Cuál fue la causa eficiente del accidente y si hubo relación de causalidad con los daños demandados en relación al siniestro?. A tal fin también:

**C) PERITE DAÑOS:** En referencia particular al vehículo Peugeot 308 HDI Feline dominio: PKS-848 modelo 2016

C.1.- Se constituya en el domicilio de calle Juan Luis Nougues Nro: 347 de la ciudad de Lulles, de esta Provincia, a los efectos de realizar una amplia Pericia del rodado.

C.2: Especifique si los Daños que usted verifica se corresponden o guardan relación con la mecánica del accidente representado por usted Ut supra.

C.3: Especifique si tales daños guardan relación con los presupuestos adjuntados en autos como prueba documental. Concretamente en relación a los Presupuestos de la Firma INDIANA SACIFI de fechas 10/01/2023 y 01/08/2023.

C.4: Conforme el material recabado actualice el presupuesto del costo de reparación (materiales y mano de obra) en la mencionada firma INDIANA SACIFI (Concesionaria Oficial Peugeot) -a la fecha actual- y/o cualquier otro reconocido taller del medio.

C.5: En relación a la Pericia desarrollada exprese si el vehículo siniestrado peritado encuadra en la figura de DAÑO TOTAL.-

Quiera V.S. recibir la prueba ofrecida por ser...

**JUSTICIA**



